

Resumen de la reunión de la Comisión Delegada del Comité de Medio Ambiente de AEFYT celebrada el 11 de junio de 2019.

En Madrid, a las 16'00 horas del día once de junio de dos mil diecinueve tuvo lugar, en la sala 3ª de la Sede de CEOE del edificio situado en la c/ Príncipe de Vergara, 74 de Madrid, la reunión de la Comisión Delegada, para tratar los asuntos motivo de la convocatoria con la asistencia que figura a continuación:

D. Sergio Málaga Torres	de	TAZZETTI
D. Emilio Paradela Fernández	de	KIMIKAL SL
D. Manuel Lamúa Soldevilla	de	AEFYT

Se incorporaron a las 17'00 horas en calidad de invitados:

D. Pablo Renieblas Dorado	de	DELOITTE
D. José Antonio del Valle Morilla	de	DELOITTE

Excusan su asistencia:

Dña. Rosa López Fernández	de	GAS SERVEI SA
D. Ernesto Revello	de	CHEMOURS

Tras dar cuenta, por parte del Secretario, de las excusas de asistencia recibidas, se inició el debate sobre los asuntos del Orden del Día.

1.- Aprobación del Orden del Día.

Por unanimidad se aprobó el Orden del Día.

2.- Reunión previa de los Miembros de la Comisión Delegada.

Los asistentes comentaron las conclusiones extraídas de la reunión de la Comisión Delegada con representantes del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales. Concluyendo que se debería solicitar audiencia a la OECC con objeto de hacerles partícipes de las sugerencias expuestas por los representantes de Aduanas. Se debatió ampliamente la conveniencia de que para la audiencia solicitada se procurase la presencia de D. Javier Zazo del Departamento de Aduanas.

3.- Presencia de los representantes de la Empresa Deloitte.

A las 17'00 horas se incorporaron a la reunión los representantes de Deloitte.

Se debatieron las conclusiones de la reunión celebrada en la Sede de Aduanas el 8/5/19.

Finalmente D. Pablo Renieblas aconsejó:

- Solicitar audiencia a la OECC.
- Con ánimo colaborativo, exponer al Subdirector de Coordinación de Acciones contra el Cambio Climático, las gestiones realizadas ante Aduanas y la detección por parte de este Organismo de la dificultad de controlar el tráfico creciente de refrigerantes fluorados con el escenario actual del sistema de importación por cuotas y la necesidad de implantar un sistema de licencias de importación. Único procedimiento que les permitiría controlar el tráfico de manera efectiva. Hecho que debería ser resuelto por

la Comisión Europea, puesto que el cuerpo de Aduanas era un mero ejecutor y no tenían competencia para modificar la legislación.

- Anunciarles la intención de AEFYT de conectar con el REPER Sectorial para solicitar su concurso en la resolución del problema, y de transmitirles la propuesta de modificación del sistema de importación a las principales Asociaciones europeas afectadas por la importación ilegal (EFCTC, AREA, EUROVENT) para que ejercieran su labor de grupo de presión.
- Se indicaría, además, la necesidad de focalizar el control en aquellos puertos europeos de elevado tránsito comercial.

Según las fuentes consultadas por D. Pablo Renieblas, Aduanas estaba muy interesado en este asunto, pues llevaba mucho tiempo persiguiendo estos temas, incoando numerosos expedientes y experimentando en esta labor la dificultad derivada del sistema de impartición de cuotas, que consideraban aberrante. En este sentido, apoyarían decididamente el cambio del actual sistema a uno basado en licencias de importación.

- Se debería procurar que cualquier actuación eficiente en este sentido constituyera un éxito de actuación de la OECC.

4.- Continuación de la reunión previa de los Miembros de la Comisión Delegada para debatir las acciones a emprender a corto y medio plazo.

Se recalcó que habría que repercutir, según lo acordado, mediante derrama, los honorarios devengados por Deloitte.

Se valoró positivamente el asesoramiento de Deloitte y se acordó solicitar una reunión con la OECC, y que todos los asistentes aportasen al Sr. Lamúa las notas tomadas en la presente reunión para preparar la actuación de la Comisión Delegada en la próxima audiencia con la OECC.

5.- Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 18,15 horas.